

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día **diecinueve de octubre de dos mil diecinueve**, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Edilberto Zela Vera, Rector (a.i.), Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Posgrado; igualmente la presencia de los señores Decanos: Dr. Alejandro Tito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mgt. Sonia Herrera Delgado, Decana (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Mgt. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; M.Sc. Wilber Pinares Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; asimismo la presencia de la Mgt. Ena Evelyn Aragón Ramírez, representante de SINDUC; Lic. Rolando Martínez Laquihuanaco, Representante del SINTUC; Dra. Mery Luz Masco Arriola, Directora del CEPRU-UNSAAC; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por el Lic. Jorge Gustavo Pérez Flores, Secretario General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.----- **SR. RECTOR** somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 15 de octubre de 2019, siendo aprobado por mayoría con una abstención del Dr. Gilbert Alagón Huallpa por no estar presente en la sesión.

ORDEN DEL DIA:

1.- CONFORMACION DE COMISIONES PARA SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO ORDINARIO 2019-II.----- Se procede al sorteo correspondiente quedando conformadas las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

1. COMISION DE ELABORACION DE PRUEBA:

- DR. GILBERT ALAGÓN HUALLA, Vicerrector de Investigación, quien la preside.
- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, como Decano Fiscal.
- DR. VICTOR LOPEZ DURAND, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, como Decano Supervisor.
- EST. ZAIR MONTAÑEZ TRELLES, representante del Tercio Estudiantil Consejo Universitario.
- MGT. PEDRO QUISPE SANDOVAL, Coordinador Académico del CEPRU
- DRA. SIMEONA ESTILISTA MAGUIÑA RONDAN, Representante del SINDUC.
- SRA. MARIA YANINA VILLAFUERTE CONDORI, Representante del SINTUC.

2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL:

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (a.i.) quien la preside
- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, como Decano Fiscal
- EST. YBETH CORRALES ACHAHUANCO, representante del Tercio Estudiantil Consejo Universitario
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU
- ING. CLEMENTE CUBA HUAMANI, Coordinador de Control del CEPRU
- MGT. ENA EVELYN ARAGON RAMIREZ, Representante del SINDUC
- SRA JUANITA DE DIOS CAVERO BACA, Representante del SINTUC

3. COMISION VIGILANCIA TECNICA ADMINISTRATIVO

- M.SC. WILBER PINARES GAMARRA, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos, quien la preside
- LIC. JORGE GUSTAVO PEREZ FLORES, Secretario General (e)

4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS:

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (a.i) quien la Preside.
- MGT. VLADIMIRO C. CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, como Decano Fiscal.
- EST. BRYAN ITALO QUISPE PALOMINO, representante del Tercio Estudiantil Consejo Universitario
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU
- LIC. JORGE GUSTAVO PEREZ FLORES, Secretario General (e)
- ING. AGUEDO HUAMANI HUAYHUA, DIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMPUTO
- ING. SAMUEL DUEÑAS DE LA CRUZ, FISCALIZADOR INFORMATICO
- MGT. PABLO APAZA HUANCA, Representante del SINDUC
- ING. JESUS REVILLA CHIRINOS, Representante del SINTUC

5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B):

- **BLOQUE I, II y III**
DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano (e) de la Facultad de Ciencias.
- **BLOQUE IV y V**
DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.
- **BLOQUE VI y VII**
MGT SONIA MARTINA HERRERA DELGADO, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil.
- **BLOQUES VIII y IX**
DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado.

PERSONAL DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:

EN ELABORACION DE PRUEBA: CPC. ROGER FERNANDEZ ROMERO.

EN RECEPCION DE PRUEBA: CPC RITA LLAMACPONCA ROMAN

PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS: ABOG. ZULMA QUIÑONES ESCALANTE

Seguidamente se procede al sorteo de los jurados elaboradores de prueba.

3.- EXP. NRO. 966499, OFICIO NRO. 943-2019-CEPRU-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA DEL CEPRU-UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCION DE SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU - CICLO ORDINARIO 2019-II.-----SR. RECTOR (e), indica que se tiene el informe positivo de Dirección General de Administración.---- **MGT. VLADIMIRO CANAL** pregunta con cuantos alumnos se prevé para este examen.----- **DRA. MERY LUZ MASCO**, se ha empezado aproximadamente con 3700 alumnos, para este examen se han retirado 300 alumnos.---- **SR. RECTOR (a.i). Somete al voto el presupuesto siendo aprobado por unanimidad.---** **DR. FELIX HURTADO** indica que como otros exámenes se llevará a cabo el acordonamiento que ahora está a cargo del servicio de seguridad.

Siendo las siete horas y cuarenta y seis minutos del mismo día, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Lic. Jorge Gustavo Pérez Flores, Secretario General de la UNSAAC.-----